



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

XIV SESIÓN PÚBLICA No Presencial

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastornos del Espectro Autista”

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, así como del Acuerdo General Plenario 1/2020, por el que se autoriza la resolución no presencial de los medios de impugnación, con motivo de la pandemia originada por el Virus COVID-19, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **XIV SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN NO PRESENCIAL**, a las **doce horas del viernes doce de mayo del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADA/O PONENTE
RI-22/2023	Sergio Moctezuma Martínez López	Congreso del Estado de Baja California y Otra	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RA-16/2023	Jaime Bonilla Valdez	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA	Magistrado Jaime Vargas Flores
MI-20/2023	Consuelo Pacheco Ríos	Consejo General Electoral del Instituto Estatad Electoral de Baja California y otro	

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADA/O PONENTE
PS-10/2022	Dato Protegido	Edgar Darío Benítez Ruíz y Otros	Magistrada Carola Andrade Ramos
PS-08/2022	Dato Protegido	Edgar Darío Benítez Ruíz y Otro	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo

A T E N T A M E N T E

CAROLA ANDRADE RAMOS
Magistrada Presidenta

GERMÁN CANO BALTAZAR
Secretario General de Acuerdos

Mexicali, B.C., a 11 de mayo de 2023.